

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa  
debe dirigirse al  
Año V  
Administrador de LA UNION REPUBLICANA  
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,  
2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redaccion  
se dirigirá  
Director de LA UNION REPUBLICANA  
SANTACILIA 3, BAJOS  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1336

Palma de Mallorca, VIERNES 16 Noviembre de 1900

## Temporada de invierno 1900-1901

Miguel Matas, calle Colón, 17, 19 y 21

Grandes surtidos en novedades para señora, en sedería, lanería y pañolería: así como en géneros blancos tanto de hilo como de algodón. Apesar de la gran subida de precios en todos los géneros, esta casa ha comprado algunos saldos de varios artículos para vender a precios barataísimos.

Hay para liquidar una gran partida de pañuelos estambre con rico fleco desde 1 peseta uno.

APROVECHAR LA OCA-SION

## Otra vez Silvela

Los diarios de la Corte, acogen el rumor de la posibilidad de que en breve volverá el general Azcárraga a la presidencia del Senado, para ocupar de nuevo el Sr. Silvela el poder.

¿Pero; y es posible que tales cosas sucedan en España?

¿Se ha vuelto loca la gente, tolerando esa comedia ridícula que vienen haciendo los que ocupan las altas esferas de la Nación?

Si Silvela volviese a ocupar el poder, nos haríamos acreedores a que éste sucediese el reinado de D. Carlos.

Qué méritos ha contraído con sus gobernados, el Sr. Silvela para ocupar de nuevo el poder, a no ser el legado que nos dejó, nombrando para el cargo de alcaldes de los pueblos rurales a hombres, cuyas tres cuartas partes son carlistas de abolengo ó de pura raza?

¿Qué puede esperar el pueblo español de un funesto hombre, calificado de tonto por el difunto D. Antonio Cánovas?

España se halla al borde del abismo, y a no ser con un cambio radical que transforme en un todo la manera de ser de nuestra sociedad, ésta sucumbirá víctima de la indiferencia del país y de las traiciones de sus gobernantes.

La acreditada ineptitud del Sr. Silvela, hace que éste no solo pueda aspirar al poder, sino que ni para mal diputado sirve.

Silvela es a Sagasta como este es al primero. Sagasta vendió Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, Silvela vendió las pocas islas que nos quedaban en la Oceanía.

Después de los graves sucesos acaecidos como consecuencia de las últimas guerras coloniales, convenimos todos los españoles que era condición precisa el cambiar de rumbo y emprender el tan anhelado camino de la regeneración.

Vino Silvela a ocupar el poder con ínfulas de regenerador, y a los pocos días fué juego manifiesto que el hombre de la Daga resultaba peor que Sagasta, y que por lo tanto, Silvela era uno de tantos de los que han robado, mutilado y deshonrado a la patria.

España se halla en un estado de verdadera postración, lo cual se debe a haber permitido el encumbramiento de los peores de los ineptos, de los mercaderes de conciencias y de los vividores sin cerebro y sin corazón, como muy acertadamente dijo el Sr. Dorado.

Si Silvela volviese a ocupar el poder, la reacción iría agrandándose por momentos, pues la intenciona carlista de estos días, es el natural fruto de la simiente sembrada por el hombre del sentido-jurídico.

Silvela, entre el pueblo y los padres Sanz y Montaña, prefiere éstos a aquel, y como éstos tienden a retrotraernos a los lominosos tiempos del feroz absolutismo, es indiscutible que de tener ocupando la presidencia del Consejo, a un hombre como Silvela, España irá a pasos agigantados a su ruina y disolución.

TEÓFILO.

## Justo fallo

La Audiencia ha confirmado la sentencia del Juez de primera instancia declarando pobre á D. José Palou de Comasema, para litigar con los administradores de la testamentaria Ar-mengol D. José Planas, el opulento capitalista Padre Biyó y el Padre auba.

La opinión pública, vivamente interesada en el asunto, acoge con aplauso esta sentencia dictada por el tribunal superior, ante cuya inflexible rectitud han resultado estériles todas las artes y todas las influencias puestas en juego para que se diera una solución contraria al asunto.

¿Aún quedan Jueces en B-rln!

Felicitemos muy sinceramente a nuestro querido amigo D. Jerónimo Pou por su nuevo triunfo, pues de tal puede calificarse, haber conseguido la declaración de pobreza a favor de su defendido.

El caudal mal adquirido satisface codicias y alimenta vicios, pero no siempre alcanza a corromper conciencias honradas.

## ¿SE ACABÓ TODO?

Dicen los hombres de la situación, y no les faltan fiadores entre los periódicos ociosos, que ha fracasado la intenciona carlista y que ha desaparecido el peligro.

No se juzga así en el extranjero, donde se ven las cosas de España con mucha claridad. Lógicamente discurriendo, cosa poco frecuente de nuestro país, tampoco se adquiere la certidumbre que pretendé inspirarnos el elemento oficial.

¿Qué partidas son esas a las que no se encuentra por ninguna parte? ¿Están compuestas de duendes ó fantasmas? ¿Cómo sabe el gobierno que se han anticipado unos cuantos impacientes? ¿Quién se lo ha dicho? Si tan bien enterado estaba por qué no ha impedido el alzamiento? ¿Para qué han estado conspirando los carlistas y han hecho uniformes y han adquirido armas en cantidad considerable? ¿Por qué no se permite la libre comunicación por el telégrafo? ¿Por qué se amordaza a la prensa?

Fuera de estas preguntas, vienen a la memoria recientes y dolorísimos sucesos en que se adoptaron por los gobernantes procedimientos iguales á los que ahora se practican y otra vez la lógica, esa condenada lógica que corre peligro de ser declarada insurrecta por los ministros, no comprende cómo se han acobardado y han huido rebeldes que no han sido baidos, sobre los cuales no han descargado las iras del poder público.

Pero aunque fuera verdad todo lo que el gobierno asegúra, no habria razón para decir que la sedición habia terminado, sino que se habia suspendido. Como los focos de la insurrección no se han apagado; como las raíces subsisten fuertes y vigorosas, sin que nadie se atreva a arrancárlas, la amenaza de la guerra civil seguirá pendiente sobre nuestras cabezas.

Semejante situación sería aún más bochornosa, aparte de que contra más tiempo pase más grave será la dolencia. Es preferible juzgarse definitivamente el todo por el todo.

## La verdad sin velos

Ni ante la libertad en peligro se han creído los republicanos directores en el caso de hacer lo que tampoco hicieron durante la guerra que nos arrebató las colonias.

Aparte de lo que en otro lugar digo, copio en éste algo de lo que sobre el mismo asunto expone «El País» en un notable artículo:

«Cuando estalló la insurrección carlista y aparecieron las primeras partidas, pensamos que entre los republicanos se verificaría un movimiento de reconcentración y de alarma encaminado a la defensa de la libertad en peligro, no ya por los actuales gobernantes, que la tienen en entredicho y eclipsada, sino por sus más extremos y radicales enemigos.

Algunas dudas nos asaltaron respecto a que los republicanos cumplieran esta vez su deber, aleccionados por amargos y recientes desengaños.

Recordábamos que cuando las últimas catástrofes de la guerra y la paz arrebataron á España honra y territorios, los republicanos permanecieron inermes y tranquilos, como si no fueran ciudadanos españoles, dejando la iniciativa de las protestas á algunos políticos monárquicos y á las clases neutras, contribuyentes y trabajadoras.

Mas ahora—nos decíamos—no es la patria la herida, la patria, cuya defensa a todos los españoles por igual nos obliga, sino que se trata de amparar las escasas, discutidas y adulteradas instituciones liberales y democráticas que nos ha tolerado la monarquía constitucional, y que viene a abatir para siempre la monarquía absoluta; y la misión de esa defensa, no existiendo aquí ningún otro partido liberal, corresponde de derecho, como puesto de honor al partido republicano.

Mas nuestros temores se realizaron. Han pasado muchos días desde que apareció la primera partida carlista. Los republicanos no hemos dado señales de vida. Los que tenían el deber de despertarnos, de congregarnos, de invitarnos a la lucha y al sacrificio, no lo han cumplido.

Mudas, inactivas, indiferentes están las Juntas directivas de las agrupaciones republicanas. Profundo silencio guardan los que se llaman jefes. Los diputados republicanos nada dicen, nada hacen, por lo que debemos suponer que nada sienten y nada piensan.

Una vez más los directores de la política republicana han fracasado. Nos incapacitaron ya para la conquista de la república; nos maniataron cuando se trataba de vengar y consolar a la patria; y ahora con su inactividad criminal, nos anulan, nos impiden el acudir á la defensa de la libertad.

Si ni la restauración de la república, si ni la ruina de la patria, si ni la defensa de la libertad, son hastantes para mover los ánimos y encender los corazones de esos directores de la política republicana, ¿qué interés les podrá mover, de qué emoción son capaces, para que sirven, ni qué significan, ni qué valen?

«Excitemos, pues, á los republicanos para que acudan en defensa de la libertad, que da ahora su última batalla al viejo y horrendo absolutismo.

Prescindan de sus jefes, de sus diputados, de sus desacreditados organismos oficiales famosos por su impotencia, y organícense los pueblos en Juntas de salud pública, para vigilar y reprimir los movimientos del enemigo, teniendo en cuenta que los más temibles son los gobernadores y alcaldes de real orden hechuras del clericalismo.»

«Y no se nos diga que ya no hay guerra civil, que las partidas se evaporan, que el gobierno está muy satisfecho y tranquilo, y que llegamos tarde con la recomendación a los republicanos.

No llegamos tarde, si no muy á tiempo; el peligro sigue en pie. Podrán desaparecer las

partidas; no desaparecerá el riesgo y la probabilidad de una guerra civil.

Volverán á sus escondrijos las alimañas de la guerra civil, pero seguirán en el poder los absolutistas y clericales que nos han llevado al borde del abismo.»

Hago más, sin quitarles punto ni coma, todas las frases copiadas.

## NOTAS POLÍTICAS

### Fuera la sotana

A semejanza de otros municipios franceses el de Deyus ha votado la supresión de la sotana.

En Francia no se considera al cura como funcionario del Estado, y por lo mismo se prohíbe que vista uniforme.

### Boda aplazada

Esta tarde se ha hablado mucho en los círculos políticos, de un rumor, que supone aplazado indefinidamente un acontecimiento muy comentado durante el verano, y del cual se hacía depender hasta la mayor ó menor proximidad de un cambio de política.

Oficialmente se dijo entonces, que nada podía afirmarse autorizadamente sobre aquel suceso y como esta rectificación oficial no se ha retirado, tampoco puede decirse ahora con seguridad que se haya aplazado lo que no se consideraba resuelto todavía.

El rumor se refiere naturalmente a la boda de la princesa de Asturias.

### Un príncipe á presidio

La «National Zeitung», de Berlín, dice que ha sido condenado á quince años de prisión por crueldades cometidas en el Africa Occidental el príncipe Próspero d'Artemberg.

¿Un príncipe á presidio!

¿Rareza como esta...! Y por crueldades cometidas en el Africa, sin duda en las personas de algunos negritos!

Creíamos que el emperador alemán conservaba alguna pizca de juicio; pero después de esta orden de presidio dada por él, rectificamos nuestra opinión.

Dese, dese una vueltecita por España S. M. I. y pregunte que procedimientos seguiremos aquí con príncipes de la milicia que en Filipinas y Cuba hicieron algo semejante a lo hecho por ese pobre d'Artemberg.

Verdad es que aquí pondrían el grito en el cielo ciertos elementos.

Pero nos parece que hasta llegar al militarismo alemán hay que correr mucho en varios sentidos.

### El asesino de Rizal

Dicen los telegramas que el general Polavieja ha rechazado la «grandeza de España.»

No es esta la primera vez. Al fusilar a Rizal y á otros infelices condenados por los frailes, también rechazó la «grandeza de España.»

### Barbarie y clericalismo

Pocos días antes de presentarse las partidas, el ayuntamiento de Dus Hermanas (Sevilla), «quitaba á dos calles de aquella población los ilustres nombres de los generales Espartero y Concha.»

Por esto sólo, merecían ser trasladados á Ceuta los carcerandos que tal acuerdo tomaron.

Es todo un programa de barbarie y clericalismo.

# Nuestra opinión

En el momento en que trazamos estas líneas, no sabemos la importancia que puede tener la insurrección del partido carlista.

¡Qué vergüenza para todos los gobiernos de la restauración y de la regencia, que no han sabido evitar que el partido carlista, en vez de desaparecer, haya cobrado nuevos bríos y vuelva a ser una amenaza para el sosiego público!

No tememos el triunfo del carlismo; tememos, sí, que de nuevo volvamos a deplorar una guerra civil que nos aniquile y nos deshonre ante los ojos de las naciones civilizadas; y puede ser más grave el hecho en sí, si se tiene en cuenta que estamos bajo una situación verdaderamente reaccionaria, incompatible con los principios liberales, lo que es causa de que todos cuantos amamos de veras la patria y la libertad no podamos ofrecerle apoyo alguno.

En más de una ocasión hemos manifestado que, tratándose de combatir a los carlistas, no hemos titubeado ni titubearíamos en unirse con los liberales todos, pero ahora en el lenguaje claro y franco que nos caracteriza, con sentimiento decimos, que igual tememos a los que gobiernan que a los que se han insurreccionado. Unos y otros son enemigos de la libertad y no nos inspiran confianza.

Es más; los que se han insurreccionado, si, como creemos, son carlistas, espohn la vida en defensa de su odiosa bandera y en contra de la libertad; los que gobiernan precisamente se valen del puesto que ocupan para acabar poco a poco con las libertades sostenidas y reconquistadas á fuerza de constantes desvelos y rios de sangre.

Si la insurrección carlista, aprovechándose del indiferentismo de los mas y del abatimiento general, recobra bríos, mucho nos tememos que nos proporcione días de luto y serenos tráficos, y por esto creemos de todo punto indispensable un cambio radical de gobierno. Que a los ministros reaccionarios que tienen la confianza de la corona se les sustituya por otros muy democratas, dispuestos a levantar la bandera sacrosanta de la libertad para cobijar bajo sus anchos pliegues á todos los buenos patriotas y á los hombres de buena voluntad, á todos los liberales.

El actual gobierno reaccionario está imposibilitado para combatir á sus casi correligionarios, y con sus disposiciones no ha hecho mas que dar fuerzas al partido carlista.

Creemos que quien designa a los ministros no estará conforme con nuestro modo de sentir; pero seguramente como nosotros piensan todos los verdaderos liberales, quienes deben estar convencidos de que la patria se antepone a todo.

Desde que militamos en política hemos estado convencidísimos de la incompatibilidad entre la monarquía y la democracia, y por ende, con las verdaderas libertades. Cuantos acepten el principio de la soberanía nacional han de vencerse de la incompatibilidad por nosotros sostenida.

Ya lo ven los partidarios de la monarquía: Las complacencias de Sagasta a favor de los reaccionarios nos han llevado, donde estamos a dejar entronizar la reacción. Si en las veces que el mas fatal de los ministros españoles ha ocupado el poder hubiera demostrado que era mas amigo de la libertad que del goce del poder, otra sería la suerte de nuestra patria, y seguramente los reaccionarios no hubieran recobrado tantos alientos y hoy no levantarían los carlistas la cabeza. El señor Sagasta y los suyos procuraron complacer a quien podía llamarles al ministerio; y mientras correspondieran a la persona que les nombrara, poco les importaba lo demas.

Todos los gobiernos de la restauración son igualmente culpables de las desdichas que sufre nuestra patria; y por igual merecen nuestras censuras.

Por otra parte, aprendan y escarmenten los republicanos. Con nuestras disidencias y nuestras pueriles discusiones, no hemos podido lograr inspirar confianza al país. De haber demostrado que todo lo sacrificábamos al bienestar de la patria, en estos momentos podríamos contar con el apoyo unánime de la opinión imparcial del verdadero país, porque somos los

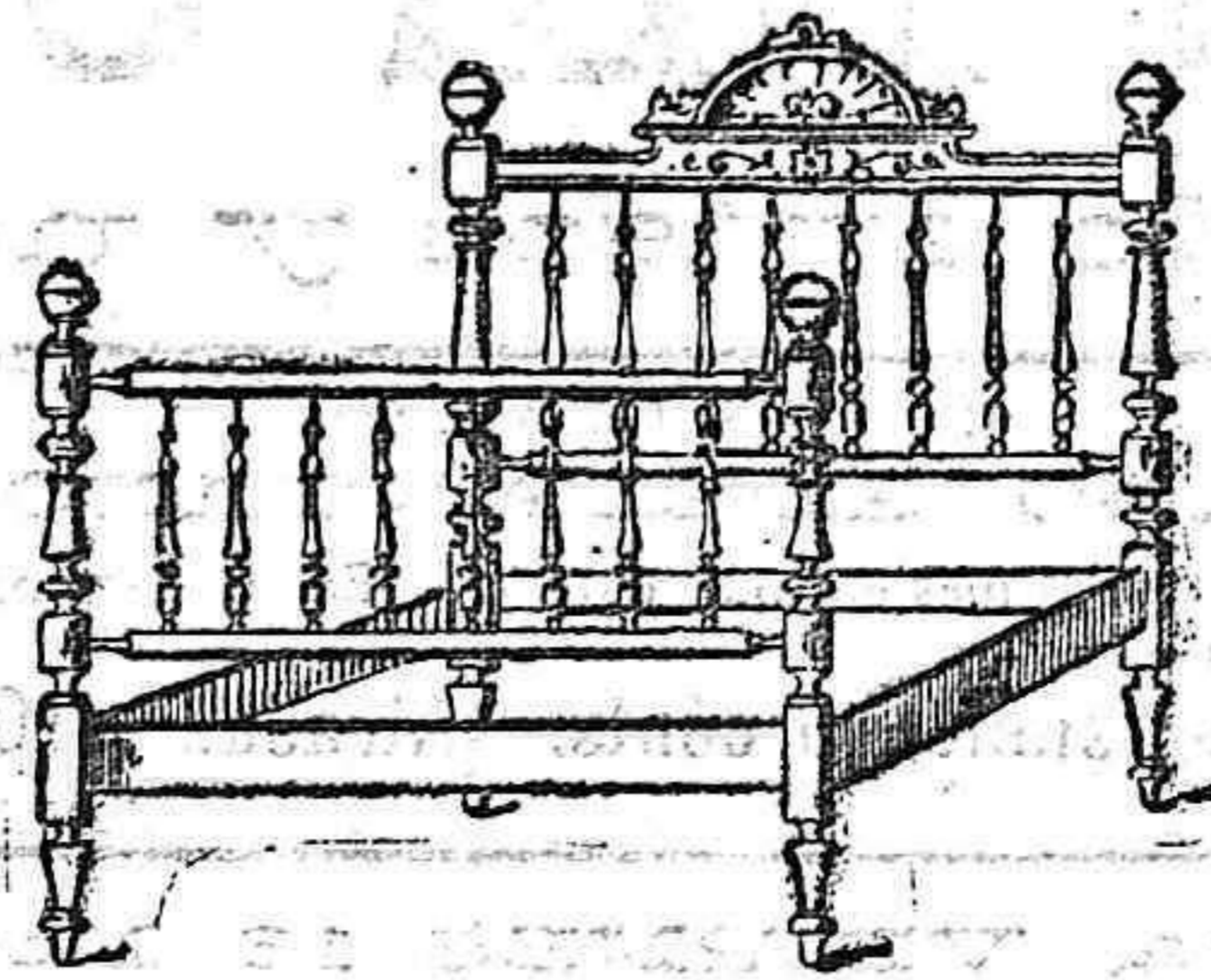
# Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

## CAMA 28 PTAS.

QUINT

BROSSA

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un estenso y variado surtido de ALFOMBRAS de todas clases, BRUSELAS, MOQUETAS, FIELTROS, FELPILLAS, CORDELI-



LLO, etc. etc. en colores y dibujos alta novedad y

á precios

SUMAMENTE MÓDICOS

# Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

únicos que no tenemos responsabilidad alguna en las desdichas que todos deploramos.

Lo mas sensible es que en los presentes momentos, si la insurrección carlista revistiera importancia, a pesar de nuestro amor a la libertad, nos veríamos precisados a hacer constar que no podríamos apoyar a la monarquía reaccionaria de Alfonso XIII, interin no abandonara el lastre retrógrado de los Vadillo y demas de la antigua Unión católica, para combatir a sus ex correligionarios los carlistas.

Los esfuerzos de los republicanos, en las presentes circunstancias, deben encaminarse a la unión, a fin de constituir un partido serio y fuerte en el naufragio general que se avecina; combatir al gobierno reaccionario por lo que ha hecho hasta ahora y aplaudirle por la actitud severa que ha tomado para que no progresaran los deseos del eterno pretendiente.

¿Quiere el gobierno contar con nuestro concurso en lo que se refiere a combatir el carlismo? ¿Desde el camino andado, que suprima en la segunda enseñanza la cátedra de Religión, cuyo profesor nombra ó propone el D. cesario; que ponga coto a las comunidades religiosas; y cuando lo veamos por este camino, nos tendrá a su lado en cuanto se refiera a la defensa de las libertades a tanta costa conquistadas en este siglo.

Esta es la opinión del partido republicano.

Ideal.

## LO QUE HA CADUCADO

A juzgar por lo que el Gobierno asegura, ha tocado a su término la algarada carlista.

Mucho celebraremos la confirmación del anuncio; pero nos parece que no se puede hablar con tanto aplomo del desenlace cuando todavía no se sabe nada de los comienzos.

¿Se ha producido el movimiento contra la voluntad de D. Carlos, y por impacencias de fogosos?

¿Es que el Pretendiente, que ahora ni-ga su intervención, como suelen hacerlo mientras dudan del éxito los que andan en esas criminales aventuras, ha tirado la piedra y ha escondido la mano?

Admitida la primera hipótesis, viene a quedar España bajo la amenaza de una futura intentona, mucho más temible si en ella toman parte los disciplinados que en el caso actual no han querido ayudar a los impacientes.

Aceptada la segunda, se sobreentiende en D. Carlos el propósito de demostrar que ni la política ultramontana de la Regencia, ni la boda concertada entre el hijo del conde de Caserta y la princesa de Asturias, bastarán a hacerle desistir de sus descabelladas pretenciones.

Si ese efecto buscaba el odioso perturbador de la paz pública, no cabe desconocer que lo ha conseguido.

La asonada de Badalona ha echado por tierra toda una política de veinte años, y si bien es cierto que ante el mundo culto ha destruido el escaso crédito de que todavía gozábamos, lo es también que ha inutilizado para siempre a los paridos conservadores.

Largo tiempo han pasado éstos halagando á los carlistas y a sus añes, con la idea de atraerseles ó de limarles los dientes ó las uñas.

Para contentarlos borraron del Código fundamental el artículo que garantizaba la tole-

rancia religiosa; cubrieron la Península de seminarios y conventos; entregaron las Universidades y los Institutos al arbitrio de los neocatólicos; ampararon a los jesuitas captadores de herencias, y abrieron de par en par a los tradicionalistas de toda clase de colores las puertas de los Municipios y de las Diputaciones, de los cuerpos consultivos y de las asambleas deliberantes. No hubo empresa oficial ó privada en que no les reservasen los mejores puestos.

Hasta para el estudio de armas de guerra y de vias é industrias relacionadas directamente con el Estado, les proporcionaron auxilios, privilegios y obvecciones.

Les permitieron organizarse militarmente; los autorizaron para celebrar banquetes, misas y ceremonias públicas en honor de D. Carlos; les dieron licencia para erigir por suscripción nacional monumentos conmemorativos del valor de sus cabecillas difuntos, y se dedicaron á comprar su neutralidad, en tanto que no podían granjearse su apoyo, con toda clase de sinecuras, beneficios y prebendas.

No pararon ahí los conservadores.

A fin de completar la tarea y de asegurar la conquista, idearon atímicamente rendirles el más exp-sivo tributo, cesando a la heredera presunta de la corona con el hijo de aquel Borbón de Sicilia que durante la pasada guerra civil fué jefe del Estado Mayor de don Carlos.

Ahí están los frutos de esa política desparatada por la provincia de Alicante y por la montaña de Berga.

Y ahí está, para que el escándalo y la aberración sean más visibles, la singularidad medio trágica, medio cómica, de que el presidente del Consejo de ministros, caudillo de la guardia de honor del Santísimo Sacramento; el ministro de la Gobernación, secretario perpetuo de los Círculos Católicos, y el ministro de Gracia y Justicia, ponente del Congreso, tengan que decretar el procesamiento, la prisión ó el destierro de la mitad de los clérigos y canónigos de España.

Casas extravagantes y paradojas estupendas ha habido en nuestra historia. Como esa, ninguna.

Para que nada falte, hasta se da el caso, comprobado por los telegramas oficiales de ayer, de que el jefe de la partida de Alicante sea pariente muy cercano de uno de los consejeros de la corona. No afecta poco ni mucho a la respetabilidad y lealtad de éste una coincidencia tan desagradable; pero fuerza es convenir en que pasa ya de la marea el número de las coincidencias.

Reprimirán tal vez esos hombres los alzamientos aislados de Cataluña y acabarán seguramente, si no es que han acabado ya, con los endebles retoños de una planta maldita.

Pero ¿quién podrá confiar en ellos para la extirpación completa de las raíces, que siguen, por lo que se acaba de ver, minando el suelo de la patria?

¿Quién podrá responder de que, conjurada momentáneamente la crisis actual y pasada la hora de los destierros, de las prisiones y de las castruras, no volverán a prepararnos nuevas insurrecciones con sus presidencias de la guardia de honor del Santísimo, con sus secretarías de los Círculos Católicos de Obreros, con sus informes en los Congresos revolucionarios de Burgos y con su de rota asistencia a las romerías vizcaínas ó catalanas?

Mientras ellos continúan en el Gobierno, diario é inminente será para la nación el riesgo de las intentonas absolutistas.

Vayanse, pues, cuanto más pronto mejor, y dejen a otros que inspiren menos desconfianza al país la tarea de cegar ó anegar la mina que ellos imprudentemente cargaron.

La política de atracción ultramontana ha caducado de una manera definitiva.

Y por un rumbo diametralmente opuesto hay que buscar la salvación, si es que alguna esperanza de salvación le queda a esta infeliz España.

## Desde Sansellas

Días atrás, recibimos una carta de un vecino del indicado pueblo, por la cual se nos denunciaba el mal estado en que se halla el sitio destinado para cárcel en aquella villa, por cuyo motivo haciendonos eco de la denuncia, publicamos un suelto encareciendo la necesidad de que el señor Gobernador se enterase de si el hecho resultaba cierto, y en caso afirmativo que procediese conforme era debido para que fuese subsanada aquella falta.

Si mal no recordamos, uno de nuestros colegas locales se ocupó del mismo asunto.

Mas, resulta que el señor Cirer, Alcalde de Sansellas, enterado de nuestro escrito nos ha remitido una comunicación, adjunto con la cual ita el siguiente oficio que literalmente dice:

En uso de los derechos que concede el artículo 11 de la vigente ley de imprenta esp-de V. se servirá disponer la inserción del adjunto comunicado en el periódico de su digna dirección. Dios guarde á V. muchos años.

Sansellas 14 Noviembre 1900.—El Alcalde, ANTONIO CIRER.

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Permítanos el Alcalde de Sansellas le digamos que podría haberse aborrad el tiempo, que invirtió con la escritura del antecedente oficio, pues siempre nos hemos demostrado caballeros, dando lugar para su defensa, á cuantos de una manera digna y decente han tratado de esclarecer algún hecho que, publicado en las columnas de este periódico, directa ó indirectamente les perjudicaba.

Además, le advertimos que en lo sucesivo repare en la citación de artículos de la vigente ley de Imprenta, pues por lo visto no está muy fuerte en Matemáticas.

¿Qué derechos le concede á V. señor Cirer el artículo 11? ¿Se le permite citar en un periódico lo hace V. con tan mala suerte cómo lo ha hecho en el caso concreto que nos ocupa, erróneos, pero muy erróneos resultan sus citaciones.

Sin querer sentar plaza de domine le suplico camos aienda nuestra indicación: El artículo 11 (Ultramar 10) de que tan inoportunamente nos habla dice que: «El Director de todo periódico deberá presentar en el acto de su publicación, y autorizado con su firma, tres ejemplares de cada número y edición en el Gobierno de Provincia...»

Pues a que viene acogerse á los derechos que en manera alguna le puede conceder este artículo? Será acaso que V. quiere apropiarse las funciones que corresponden al Sr. Alvarez Sereix? No, le creemos á V. más modesto.

Por último, Sr. Cirer; vemos que V. no ha acertado en citar el artículo á que verdaderamente debió V. acogerse, mas si para en lo sucesivo se viera en la necesidad de recurrir en su auxilio, le hacemos presente que es el artículo 14, donde se lee: «Todo periódico está obligado a insertar las aclaraciones ó rectificaciones que le sean dirigidas por cualquiera Autoridad, Corporación ó particular que se creyesen ofendidos por alguna publicación hecha en el mismo, ó á quienes se hubiesen atribuido hechos falsos ó desfigurados.»

No obstante; dejemos este asunto y pasemos a ocuparnos del escrito aclaratorio del señor Cirer, el cual publicamos con sumo gusto.

Dice así: Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA. Sansellas 14 Noviembre de 1900. Muy señor mío: Espero de V. se servirá disponer la inserción de las siguientes líneas

en el diario de su digna dirección. D. V. afac-  
tísimo s. s. q. b. s. m.—ANTONIO CIRER.—  
Alcalde.

Enterado del suelto publicado en el número  
de ayer de LA UNION REPUBLICANA, referente  
á existir aquí una reducida posilga para cum-  
plir los arrestos gubernativos, lámento muy  
de veras la facilidad con que se sorprende la  
buena fé de las redacciones de los periódicos  
de Palma, dando cabida en sus columnas á  
noticias desprovistas en absoluto de toda ve-  
racidad.

La posilga reducida, señor Director, es un  
edificio de reciente construcción, de unos on-  
ce metros de fachada, dividido en tres departa-  
mentos que habita la detenida de que se  
trata.

En el departamento medio existe un ventan-  
al de unos 3 á 4 metros de altura por 2 de  
ancho, además de otras ventanas espaciosas,  
con agua de fuente, retrete y asistencia debida  
para los detenidos, con la particularidad  
que la mujer hoy reclusa en dicho local, tiene  
cama para dormir.

Puede ahora V. Sr. Director, formar con-  
cepto de las noticias que le fueron comuni-  
cadas.

Además es completamente falso que la mul-  
ta impuesta á la detenida sea por infracción  
del art. 22 de la ley provincial.

No veo la necesidad de que se levanten ai-  
ridos los humanitarios sentimientos de las per-  
sonas honradas y de buen corazón; pues que  
aquí nunca se faltó á las consideraciones per-  
sonales ni fué tampoco el sentimiento generoso  
y compasivo ageno á los actos de las autorida-  
des de esta localidad.

Debo añadir, por último, que en el mismo  
local han sufrido arresto otras personas inclu-  
so la misma mujer de que se trata, sin que  
nunca se hubiesen producido reclamaciones ni  
por ésta ni por los otros detenidos respecto á  
malas condiciones higiénicas del referido edi-  
ficio.

## PUEBLO

### acude hoy al Ayuntamiento

El entusiasmo reina en todas partes. El pue-  
blo palmesano ha recibido con vitores la acti-  
tud seria y enérgica emprendida por nuestro  
Ayuntamiento de hacer la forzosa al Gobierno,  
para conseguir de éste la aprobación del plan  
de ensanche y el inmediato derribo del recinto  
amurallado que, a manera de argolla oprime  
nuestra ciudad.

La prensa, las sociedades y demas entidades  
dan calor á una obra que es cuestión de vida ó  
muerte para Palma.

Aparte de que con llevarse a efecto el en-  
sanche y derribar las murallas, como así es-  
peramos, se conseguiría mejoráramos de esta-  
do higiénico conforme sabemos todos, por lo  
mucho que se ha tratado referente a este parti-  
cular en el Centro Médico Balear, reportaría  
además un factor importante en la esfera co-  
mercial é industrial ámbos dignos de tener en  
cuenta.

Este círculo amurallado debe desaparecer  
forzosamente, pues las necesidades de nuestra  
población así lo demandan y hay que ejecutar-  
las por humanidad y justicia.

Localizables son los beneficios que ha de re-  
portarnos esta mejora, por eso mismo, con sa-  
tisfacción grande, vemos movilizarse entida-  
des y corporaciones que bastan ellas solas para  
que en Madrid comprendan que, no deben co-  
hobar nuestro engrandecimiento. Al pedir que  
esos montones vayan abajo, no hacemos más  
que clamar para que se nos conceda un derecho  
otorgado á otras ciudades que se hallaban en  
condiciones análogas a la de Palma.

Pretendemos que el ensanche y el derribo de  
las murallas son útiles y necesarios para nues-  
tro desarrollo y principalmente, por llevar el  
pan y trabajo á innumerables familias, del cual  
se hallan hoy necesitadas.

Nuestra capital cerrada herméticamente por  
este amurallado inútil, no puede, bajo ningún  
concepto seguir así porque con ello se atenta  
contra el desenvolvimiento de la industria,  
comercio y demas factores que forzosamen-  
te necesita nuestra capital.

Al tomar con calor esta obra, lo hacemos  
con el laudable fin de que veamos engrandecer  
relaciones que vienen á enriquecer todos los  
pueblos, cuyo ejemplo hallamos de una mane-  
ra patente en muchas capitales de España.

Sigamos palmesanos, apoyando esta mejora  
trascendental, que es de vida ó muerte para  
nuestra ciudad y en especial para los que lu-  
chamos por la existencia y no desmayemos en  
dar calor á los que en Comisión deben pasar a

Madrid para negociar asunto de tanto interés  
para todos, como lo es el ensanche de nuestra  
población y el derribo del recinto amurallado.

Esta tarde a las seis y media tendrá lugar en  
el Ayuntamiento una reunión magna, á la que  
está invitado el vecindario de Palma.

En esta reunión nuestros representantes que  
forman aquella Corporación, manifestarán los  
trabajos que se propone realizar en Madrid la  
Comisión designada al efecto.

¡Palmesanos! acudid todos esta tarde al  
Ayuntamiento, procurad que dicha reunión  
resulte digna del objeto para que está convo-  
cada, á fin de que los telegramas que anticipa-  
rán su llegada a Madrid, á los comisionados,  
obliguen a los que hoy ocupan las altas esferas,  
se entrecen que el encargo ó la misión que lleva  
la Comisión del seno de nuestro Ayuntamiento,  
no es la pretensión ridícula de una camarilla,  
sino los deseos de un pueblo honrado, digno y  
trabajador que se interesa por su engrandeci-  
miento y prosperidad.

## TEATRALIA

### LA AFRICANA

La sublime obra del maestro Meyerbeer,  
atrajo ayer noche al Teatro numeroso pú-  
blico.

La sala presentaba animado aspecto. En el  
paraiso y galerías el lleno era completo.

Sin pecar de excesivos, podemos afirmar que  
la representación de ayer noche, fué quizás la  
mejor, que desde diez años a esta parte, se ha  
puesto en Palma.

La orquesta ajustadísima gracias a los cons-  
tantes desvelos del maestro Baratta. Los coros  
pasantes y un átrezzo y vestuario magní-  
ficos.

Los artistas, luchaban en competencia para  
salir airoso en sus respectivos papeles.

La Srta. Vigier que por primera vez repre-  
sentaba el papel de «Zulka», estuvo muy ins-  
pirada y cantó la «particella» con sumo ajuste  
y exquisita delicadeza, siendo frenéticamente  
aplaudida al terminar el aria del segundo acto  
y en el dúo del cuarto, que en unión del tenor  
Sr. Iribarne cantaron con mucha maestría, lo  
que les valió presentarse repetidas veces a es-  
cena para recibir los aplausos con que el pú-  
blico premiaba su esmerado trabajo.

La Srta. Casals «Inés», tuvo ayer noche el  
honor de escuchar el primer aplauso general  
tan ruidoso como merecido, al terminar el aria  
del primer acto. Su hermosa voz y sus grandes  
conocimientos artísticos, dieron vida a este nú-  
mero que casi siempre en otras temporadas pa-  
saba desapercibido.

Es una artista que vale mucho y sabe lo que  
se hace en escena.

El debutante Sr. Carbonell «Nelusko», es  
demasiado conocido de nuestro público, para  
presentarlo. Es el «Escarnillo» del año 89. El  
gran artista, que domina la escena. El tiem-  
po ha influido muy poco en sus condiciones de  
cantante.

Al terminar la «balatta» de la «tempesté» y  
la romanza del «juramento» escuchó estruen-  
dosas palmadas, seguidas de bravos y voces de  
aprobación.

El tenor Sr. Iribarne, a la altura de los ar-  
tistas. Hizo un «Vasco de Gama» de los mejo-  
res que han pisado nuestros escenarios, escu-  
chando continuos aplausos y fué ovacionado al  
terminar el primer acto, teniendo que presen-  
tarse con los demas artistas acompañados del  
maestro Baratta, al palco escénico.

La Srta. Pelayo y los Sres. Banquells, Se-  
razzi, Leoní y Masip muy bien, cantaron sus  
respectivos papeles con verdadero afán.

En resumen un éxito para los artistas, y un  
buen resultado positivo para la empresa, a unos  
y a la otra se los deseamos sucesivos.

R. SZUR.

## NOTICIAS

Ayer se fijó en las esquinas de esta capital  
el siguiente bando:

### ALCALDIA DE PALMA

Esta Alcaldía ha sido invitada por una im-  
portante agrupación de propietarios de las  
afueras para celebrar en la Casa Consistorial  
una reunión pública á la que puedan asistir  
todos los interesados en la aprobación del pla-  
no de ensanche que se tramita en Madrid y  
ante la imposibilidad de llamar á todos perso-  
nalmente se les invita por el presente bando á  
fin de que mañana viernes á las seis de la tarde  
concurran á la reunión de que se trata en el  
Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Palma 15 Noviembre de 1900.

ANTONIO ROSSELLO

Ayer tuvimos el gusto de asistir á la feria  
del «Dijous Bó» que se celebra anualmente en  
Inca.

El continuo flojiznar fué motivo que no es-  
tuviera tan concurridísima, como hemos visto  
otras veces, apesar de esto, así mismo se hi-  
cieron bastantes transacciones.

A propósito de Inca, debemos llamar la  
atención del alcalde de aquella ciudad, en  
cuanto al mal estado de las vías de más tran-  
sito; pues muchas criticas oímos ayer sobre  
este particular, por los que concurrieron á dicha  
feria y en especial de los vecinos, quienes co-  
mentan vivamente el que el alcalde no dedique  
su atención en una obra de tanta utilidad pú-  
blica, poniéndola á aquella ciudad comercial á la  
altura que se merece.

¿Atenderá á nuestra súplica el Sr. Alcalde  
de Inca?

Así lo esperamos.

Esta tarde a las seis y media se celebrará en  
el Ayuntamiento una reunión pública para tra-  
tar del ensanche.

Auguramos que los salones de la Casa Con-  
sistorial estarán concurridísimos por el público,  
quien ha tomado con gran interés este asunto.

Hemos sido atentamente invitados a las reu-  
niones que se celebrarán los días 18 y 25 del  
actual, 2, 8, 16, 23, 26 y 30 del próximo Di-  
ciembre y 1.º de Enero de 1901, en los suntu-  
osos salones de la sociedad «La Protectora».

Agradecemos a D. José Taus, presidente ac-  
cidental de dicha sociedad, la atención que ha  
tenido con nosotros.

El Sr. Tesorero de Hacienda ha dispuesto  
que los Ayuntamientos de Buñola, Esporlas,  
Felanitx, Inca, Lluchmayor, Manacor, Pollen-  
sa, La Puebla, San Lorenzo, Sansellas, Selva,  
Santa Eugenia, Villafranca, Formentera, San  
Antonio, Santa Eulalia y San Juan Bautista,  
que no han hecho efectivo dentro del plazo lega-  
l el descubierto que les resulta por el impues-  
to de consumos del corriente ejercicio queden  
incursos en el único grado de apremio y pago  
de gastos y costas que se originen en el expe-  
diente y abono de las dietas que devengue el  
ejecutor que se les enviará.

Los vecinos del Caserio «La Soledad», se  
quejan con razón del mal estado de las calles,  
pues en días de lluvias se hacen completamente  
intransitables.

Trasladamos dichas quejas al Sr. Alcalde y  
comisión de Obrs.

Igualmente se quejan de que se encuentran  
por las noches a oscuras, debido al limitado  
alumbrado que en dicho suburbio hay instalado.

Conveniente fuera que por quien corresponda  
se atendiera a aquellos vecinos que al igual de  
los demás, contribuyen al erario público.

Para Barcelona, salió a las cinco de ayer  
tarde el vapor correo «Lulio», con la corres-  
pondencia, carga general y unos 20 pasajeros.

En él embarcó el concejal de este Ayunta-  
miento don Mateo Garau.

En el sobordo figuraban unos 300 cerdos  
cebados.

Esta mañana, á las siete y media ha fon-  
deado el vapor «Mallorca» procedente del mis-  
mo punto con mucha carga y treinta y dos  
pasajeros.

En él ha venido la Sra. madre política de  
nuestro compañero de redacción don Martín  
Pou.

Sea bien venida tan distinguida señora.  
Con rumbo a levante salió al anoecer de  
ayer, el vapor inglés «Vesper».

D. Juan Luis Quintana representante en esta  
plaza de la importante Sociedad de seguros  
«El Banco Vitalicio de España», ha recibido  
un telegrama manifestándole que en virtud de  
R. O. del 13 de los corrientes, la compañía  
que él representa es la primera y única en Es-  
paña, que por ahora está aceptada por el Go-  
bierno para sustituir á los patronos en las res-  
ponsabilidades de los mismos ante la Ley de  
accidentes del trabajo.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria  
leída en la Junta General Ordinaria celebrada  
por la benéfica asociación internacional «La  
Cruz Roja», el día 5 de los corrientes.

Agradecemos á la Comisión provincial Ba-  
lear, la distinción que con nosotros ha tenido.

## TELEGRAMAS

MADRID 15.

### Krüger de incógnito

París.—El doctor Leyds, representante di-  
plomático del Transvaal, ha participado á los  
gobiernos de Francia, Holanda y Bélgica, que  
el presidente Krüger viajará de incógnito y no  
aceptará las recepciones oficiales que se le pre-  
paraban.

Esto no impedirá las manifestaciones popula-  
res con que las ciudades de Europa obsequien  
al jefe de la heroica República transvaalense.

### Semitas y antisemitas

París.—Continúan en la Academia militar

de Fontainebleau los duelos y riñas entre los  
alumnos judios y los antisemitas y clericales.

Después de los anteriores, hoy se ha tenido  
conocimiento de otro duelo entre oficiales, del  
que ha resultado uno herido, en el pecho, aun-  
que se ha procurado ocultar el lance y los nom-  
bres de los duelistas.

### No se han movido

París.—Resultado de los informes remitidos al  
ministerio del Interior, que los señores Derou-  
lede y Habert, no han abandonado San Sebas-  
tian el lunes.

Nadie se muestra intranquilo sabiendo que  
Deroulede tiene la costumbre de hacer excursio-  
nes por los alrededores.

### Política alemana

París.—Dicen de Berlín que el emperador  
Guillermo no ha abierto el Parlamento con las  
solemnidades de rúbrica.

El ministro de Hacienda ha celebrado una  
conferencia con el gran conciller, tratando de  
las Aduanas.

Quiere el ministro establecer en el imperio  
alemán el sistema Límé adoptado en Francia,  
que consiste en aplicar a las mercancías la ta-  
rifa máxima ó la mínima, según las circuns-  
tancias lo exijan.

A esto se opone el gran conciller, que prefe-  
ra se renueven los tratados de comercio que ter-  
minan en 1903.

### Los franceses en China

París.—Según la nota facilitada por el mi-  
nistro de Negocios Extranjeros, la situación  
actual de las tropas francesas en China es la  
siguiente:

En Pekin se encuentran 1.900 soldados,  
igual número que los rusos; 5.000 en Tien-  
Tsin; 4.500 en Kao-Tufu; 1.000 en el camino  
de Kao-Tufu a Pekin; 1.000 en Shanghai-  
Kuan y 1.000 en Langsu.

### Cálculos fallidos

Londres.—El Gobierno inglés había calcu-  
lado en setenta millones de libras los gastos de  
la guerra del Transvaal, contando con que ter-  
minaría en el pasado mes de Septiembre.

Como este cálculo ha resultado fallido y la  
guerra continúa con mas vigor que nunca, el  
Gobierno británico carece en absoluto de dine-  
ro para continuar la campaña, hasta que el Pa-  
rlamento vote nuevos créditos.

### Movimiento carlista

Se han practicado algunos registros en los  
domicilios de carlistas caracterizados, residen-  
tes en la región gallega fronteriza de Portugal.

Según telegramas que se reciben de Perpign-  
an, allí se considera terminada la agitación  
carlista.

La orden de internación acordada por el go-  
bierno francés, ha dispersado á los carlistas re-  
sidentes en aquella comarca, marchando el ge-  
neral Moore a París, y otros caracterizados car-  
listas a Venecia a conferenciar con don Carlos.

### Conjeturas

Madrid.—Algunos diputados pertenecientes  
al grupo del general Polavieja, han declarado  
sus deseos de unirse á las fuerzas del Gobierno  
en el Parlamento.

Dícese que todos los polaviejistas que tienen  
asiento en las Cámaras, asistirán á la reunión  
de las mayorías que se celebrará el día 18.

De todos modos, los polaviejistas se reuni-  
rán antes de ese día, para tratar de la conduc-  
ta que deben seguir durante el período parla-  
mentario.

### Tareas terminadas

Madrid.—Han terminado por completo sus  
trabajos las secciones del Congreso Hispano-  
Americano que entienden en los asuntos de  
banca, enseñanza, arbitraje y relaciones comer-  
ciales.

### En honor á Cajal

Madrid.—Hoy se verificará en la Universi-  
dad una sesión en honor del ilustre histiólogo  
don Santiago Ramón y Cajal.

Presidirá el acto el ministro de Instrucción  
y concurrirán gran número de catedráticos,  
académicos y personas distinguidas.

El «Heraldo» publica una hoja extraordinaria,  
dedicada exclusivamente á Cajal.

### Nuevo ministro

Madrid.—A las siete de esta tarde será re-  
cibido por la Reina en audiencia particular el  
nuevo ministro de la República del Salvador  
en Madrid, D. Rafael Zaldivar, el cual pre-  
sentará sus credenciales.

### Obsequios

Madrid.—El alcalde por acuerdo del Ayun-  
tamiento, obsequiará con una función de gala  
en el teatro Español, a los Congresistas Hispa-  
no-Americanos.

Se han designado para las señoras las ocho  
primeras filas de butacas.

El presidente de la Asociación de la prensa,  
ha recibido para los periódicos las entradas del  
palco principal número 1, y prescenio del mis-  
mo número.

La familia Real asistirá á esta función.

### Krüger en Suez

Marsella.—El «Garderland» ha fondeado  
en Suez, llevando a su bordo al presidente  
Krüger.

# HERNIADOS -- Quebrados -- LEED

La CASA VIDAL de Barcelona, domiciliada en la Plaza del Angel números 4 y 5 piso 1.º, dedicada hace veinte años á la curación de las *hernias*, y que cada día son en mayor número las sorprendentes curaciones que obtiene con su acreditado *Parche anti-hermiario* y su braguero inflexible con regulador, maravilla del arte ortopédico, la CASA VIDAL, repetimos, os garantiza, en pocos meses, la curación radical de vuestras *hernias* en todas las edades y en ambos sexos.

El *Parche anti-hermiario*, Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la *hernia*, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. La CASA VIDAL garantiza la buena construcción de sus bragueros, los que, contruidos expresamente bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la *hernia*, por voluminosa que sea, y no molestan para nada al horniario. Siendo muchísimas las Señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horriblemente de sus *hernias*, cuando tan fácil les sería el librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario, su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su *hernia* las que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

El especialista D. Ramón Vidal estará en esta capital desde el día 14 al 20 de este mes hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos deseen curarse de sus *hernias*, y recibirá en los referidos días de 10 á 1 y de 6 á 8 de la tarde.

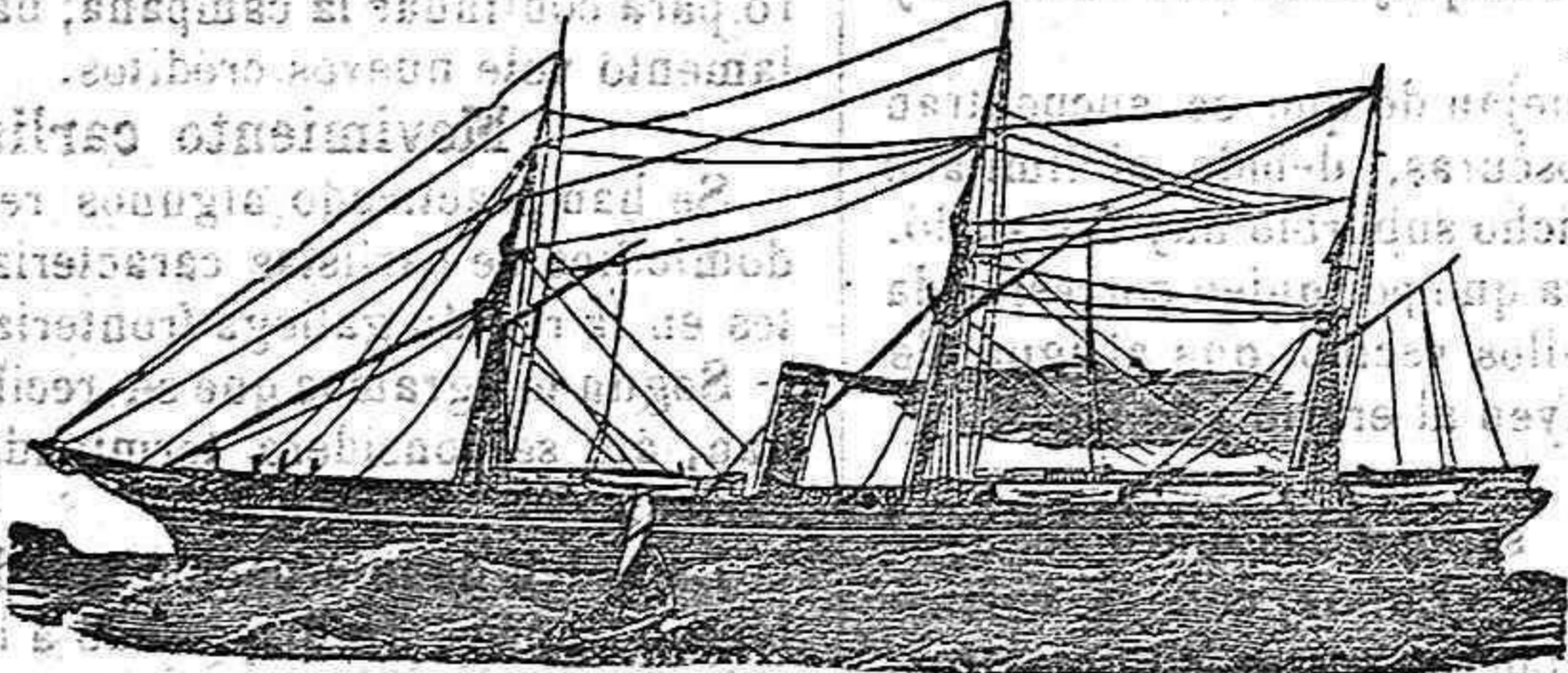
## INCANDESCENCIA POR EL GAS MECHERO AUER GRAN PREMIO

EN LA  
EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900

DESPACHO EXCLUSIVO: CONSTITUCION 90 (BORNE), PALMA

El representante de dicho mechero tiene el honor de ofrecer al público nuevamente el MECHERO AUER tan conocido y recomendado por sus inimitables cualidades de economía, brillantez y duración del mango, según lo demuestran los elogios que de él hacen cuantas personas lo llevan usado por espacio de algunos años, siendo sus resultados incomparables. Al mismo tiempo tiene la satisfacción de participar que después de las recompensas obtenidas en cuantas Exposiciones se ha presentado, ha sido últimamente premiado en la reciente Exposición de París de 1900 con el GRAN PREMIO para el MECHERO AUER, por no haber hasta hoy ninguno que le iguale, y á su autor el doctor Carlos Auer, Medalla de Oro por ser el único inventor de la incandescencia. Con estos datos creo quedará convencido de que cuantas imitaciones circulan, pretendiendo sus expendedoros que superen al MECHERO AUER, son presunciones vanas, por cuanto no pueden alegar nada en favor de sus productos, con hechos verdaderos legales como la casa AUER puede presentar.

## ISLEÑA MARÍTIMA



### Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.  
Líneas directas entre Argel y Marsella.  
Combinaciones con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.  
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.  
Despacho en las Oficinas de la Isleña: Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.  
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.  
En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

## SALCHICHERIA

### GABRIEL BAUZÁ (CALIXTO)

Calle de San Miguel 22, frente la calle de Carrió y esquina á la de Tamarer

TIENDA DE COMESTIBLES

En esta antigua y parroquianada casa, además de los famosos EMBUTIDOS A LA MALLORQUINA que en Palma y en el continente han dado nombre á la tienda, se fabricarán desde hoy los tan apreciados A LA CATALANA; y para mejor contentar al público se ha hecho venir expresamente de Barcelona un oficial inteligente y de gusto acreditado en tan delicado y especial laboreo.

Los panaderos y pasteleros, recomiendan como especialidad de la casa la manteca de cerdo. NO EQUIVOCARSE; porque las equivocaciones en materias comestibles pueden costar caras.

Calle de San Miguel n.º 22, frente la calle de Carrió, esquina á la de Tamarer

Limpeza • Buen gusto • Economía

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000  
Marcos

ó aproximadamente  
Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 3000 00
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premios á M. 75000
- 2 Premios á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 1 Premios á M. 20000
- 16 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 102 Premios á M. 3000
- 156 Premios á M. 2000
- 4 Premios á M. 1500
- 612 Premios á M. 1000
- 1030 Premios á M. 300
- 36053 Premios á M. 169
- 20968 Premios á M. 250
- 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 BILLETES, de los cuales 19,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 8890 billetes gratuitos importa  
Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente  
Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 19,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera clase á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz, eventualmente importar 750,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCRIPTA invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestro orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre de 1900

Valentin y C.<sup>a</sup>

Hamburgo

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.— Preparat ab herbes mallorquines. Es sa milló y mes segura medicina per matá es cucs y per doná bons colós y molta salut á n' els infants malatissos.

Callicida Sureda.— Pots els qui l' han provat diuen qu' es un remey segú per curá es calis, els us de poll y totes ses demés duress d' es peus.

Pastillas Sureda.— Cada día les recepten es meljes de Mallorca y de fore Mallorca per lo bones que son per curá sa tossina, es mais dá se boca y de sa gargamella; especialment ses irritacions produhides p' es tabach que fumam.

Preparació de tota casta de vins y aerops medicinals.

## POTECARÍA D' EN SUREDA

Costa d' en Brossa número 9—PALMA

y á moltes potecarías de Mallorca y d' es Continent

# HUMBERT & C.

- Sombrerería ■ Camisería ■ Corbatería ■ Bisutería
- Perfumería ■ Calcetines ■ Cinturones ■ Ligas
- Petacas ■ Carteras ■ Bastones ■ Paraguas
- Cuellos ■ Puños